

EL CORREO

NUM. 11.803.--(AÑO XXXIV)

MADRID.--JUEVES 19 DE JUNIO DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

EL REY EN MADRID

Poco después de las diez y media de la mañana llegó hoy á Madrid S. M. el Rey. Hizo el viaje desde La Granja en automóvil, dirigiéndose al Palacio Real. Acompañaba al Rey el marqués de Viana.

Poco más tarde presidió el Consejo de ministros.

Después fué á almorzar al palacio del Infante D. Fernando.

El Monarca ha regresado á La Granja á las cuatro de la tarde.

Consejo de ministros

A las once se reunió en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey. Duró la reunión hasta las doce y media. El conde de Romanones ha dicho que el Consejo ha sido más largo que de ordinario, y que para que pudiera conocerse con algún detalle lo tratado ha redactado una nota oficiosa, resumen de las manifestaciones que hizo ante el Monarca.

Dice así esta

NOTA OFICIOSA

«El presidente del Consejo de ministros hizo su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes, tanto exteriores como interiores, de los pasados días.

En política extranjera se ocupó del conflicto serbio-búlgaro; de la crisis turca; de la votación de las nuevas leyes militares en Alemania y Francia; de la clausura del Parlamento italiano, y de otros asuntos.

Examinando la política interior se refirió, en primer término, al debate y votación sobre mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional.

Expuso á S. M. los antecedentes de la cuestión desde que la iniciativa de las Diputaciones provinciales catalanas fué aceptada, con ciertas modificaciones, que le dieron carácter nacional por el Sr. Canalejas, y las razones de interés público que habían pesado en su ánimo para mantener este proyecto y considerar inexcusable al proseguir la deliberación y llegar, si era posible, hasta la definitiva resolución de este asunto; recordó los compromisos que, desde los primeros instantes había contraído acerca de ello con las Cámaras y con la opinión, aunque no se le ocultaron las dificultades con que había de tropezar y las complicaciones internas del partido á que podía dar origen, puesto que el Sr. Montero Ríos le había notificado, como ya lo había hecho al señor Canalejas, su oposición al proyecto, y aunque el Gobierno había solícitamente buscado una fórmula que pudiera conciliar el criterio de aquel nuestro hombre público y el de los dignos senadores que con él comparten su opinión con el suyo, no había sido afortunado en este intento.

Legóse en tal situación á votar el artículo 1.º; el proyecto de mancomunidades no ha sido discutido, en sentir del Gobierno, fundamentalmente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos llenos de interés.

El presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en el referente á los conservadores (que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso sobre el mismo asunto) y en el momento de votar) como en lo que respecta á los liberales.

Como consecuencia de esa votación, el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer á Su Majestad la aceptación de las dimisiones de los Sres. Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda.

Esta inexcusable resolución, que notorios deberes de Gobierno imponían, causó á todos los ministros, y muy singularmente á su presidente, honda pesadumbre. Los dimisionarios disfrutaron y disfrutaban en el partido la consideración debida á sus grandes méritos; los del Sr. Montero, presentes estaban en el ánimo del Gobierno, su historia brillante en el partido liberal, uno de cuyos fundadores fué; las altas posiciones que merecidamente ocupó siempre, las incorporaciones que no sólo le honraban á la mayor parte de las leyes que significan la implantación de las doctrinas democráticas en la legislación española y tantos y tantos méritos que no es preciso mencionar, hacían más doloroso para el Gobierno el trance á que las circunstancias le obligaban.

Elo también encarecía la importancia y trascendencia de la propuesta de aceptación sometida á S. M.; al aprobarla el Rey, honraba al Gobierno con su confianza, que, naturalmente, debía producir en éste gratitud, gratitud tanto mayor cuanto mayor tributo de consideración rindiera el Gobierno á la importancia de los dimisionarios.

Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las sesiones de Cortes.

El conde de Romanones expuso á Su Majestad las razones de ella: el Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras; respecto al Congreso, no podrá dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno en relación á la totalidad de la Cámara, y considerando únicamente los liberales, resultaron en la proporción de 100 adeptos al Gobierno contra 37 adversarios al proyecto de mancomunidades; pero no puede desconocerse que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés general; por circunstancias muy notorias que ningún hombre público percatado de su responsabilidad puede desconocer, importa mucho que esas pasajeras exaltaciones no originen actitudes irremediables.

Y el Gobierno, atento al deber de im-

dirlo, ha puesto una tregua que ayude á la acción del patriotismo y la reflexión.

Unese á ello la consideración de realidades de la política africana que imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asumí la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones.

Reiteró el presidente del Consejo ante Su Majestad que ésta no es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura.

Trató después de la guerra, encareciendo los triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas y los duros castigos eficaces impuestos á las cábilas. Hizo notar la bizarria con que se han batido por España las tropas indígenas moras, señalando la parte principalísima que en lo futuro de nuestra acción militar africana ha de corresponder á esas fuerzas convenientemente ampliadas y á la recluta voluntaria.

En cuanto á la ley de Reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla rigurosa y estrictamente.

Terminó el presidente del Consejo su discurso aludiendo al conjunto de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública, y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarlas prescindiendo de cuanto no sea el recto, firme e impersonal cumplimiento del deber.»

Los decretos de personal, las Cortes y la guerra

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si S. M. había firmado nombramientos de alto personal.

El conde de Romanones contestó que no había firmado más que el ascenso á general de brigada del coronel Fernández Silvestre, y que éste continuará al frente de la Comandancia militar de Larache.

Después dijo que la combinación de altos cargos que publica «El Liberal» es muy aproximada á la realidad, aunque no será exactamente igual.

«El Sr. Franco Rodríguez —añadió— será nombrado gobernador civil de Barcelona; un ilustre periodista, D. Daniel López, irá á la Delegación regia de Pósitos; á la subsecretaría de Instrucción pública, el Sr. Armiñán; á la fiscalía del Supremo, el Sr. Parres; á la Dirección general de Prisiones, el Sr. Arias de Miranda, y gobernador de Guipúzcoa, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo).

El Sr. D'Angelo continuará en la Dirección general de Comercio y la de lo Contencioso recaerá en persona que no pertenezca al Cuerpo de Abogados del Estado.

Todo está pendiente de algunas consultas para el acoplamiento definitivo.»

Manifestó también que, terminado el Consejo de ministros, estuvo en Palacio la Mesa del Congreso para someter á la sanción del Rey las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

Después los periodistas le hablaron de las indicaciones consignadas en algunos periódicos favorables á la disolución de las Cortes.

El conde de Romanones dijo: —Eso es prematuro. Fíjense ustedes que digo que es prematuro. Estoy muy cansado, y no es el verano época propicia para hacer elecciones.

Respecto á la guerra, manifestó que hay buenas impresiones.

Pero cuanto mejor sean —añadió— esas impresiones, hay que acogerlas con más reserva, hasta que el tiempo confirme con hechos que no han de ser decaídas.

«Tiene alguna relación —le preguntaron— la orden de que pasen á Marruecos algunos barcos ingleses que se hallaban en Gibraltar, con el bombardeo de las proximidades de Tánger?

—No hay motivo ninguno para complicaciones internacionales. Habrá que castigar á la cábila de Anghera, que ocupa una faja de terreno muy extensa en la costa. Aquellos cabileños estaban muy inquietos y se menester enseñarles la boca de los cañones.

DE PORTUGAL

Desórdenes estudiantiles

Oporto 18.

Ayer tarde, los estudiantes de Medicina, descontentos á causa de haber sido desatendidas sus reclamaciones, se sublevaron, habiendo necesidad de que interviniera la fuerza pública para calmar los ánimos y restablecer la normalidad.

Reformas diplomáticas

Lisboa 18.

El Senado, de acuerdo con la Cámara de los diputados, ha acordado suprimir la Legación de Roma y los Consulados de Berlín, Madrid y Roma; crear puestos de agregados militares en Madrid y en Berna y uno de agregado naval en Madrid; elevar á la categoría de Embajada la Legación de Guatemala, siempre que haya recepción de Guatemala; suprimir el Consulado de Guatemala y crear Legaciones en Guatemala y Panamá.

Desórdenes en Barcelona

Periódicos que no se publican.—Preparando un mitin.—Detenciones.—La guarnición de Barcelona

Barcelona 19.

A consecuencia de la huelga de tipógrafos, siguen sin publicarse «La Publicidad», «El Progreso», «El Liberal» y «El Poble Catalá».

El gobernador ha ofrecido fuerzas á los

periódicos para proteger á los cajistas que trabajan.

La Juventud nacionalista ha acordado celebrar el domingo un mitin contra la guerra en Marruecos.

Los diputados Corominas y Carnar dicen que si el gobernador les niega el permiso acudirán al ministro.

Anoche se practicaron varias detenciones. Uno de estos detenidos ha ingresado en la cárcel, pues está acusado de dos delitos de sedición y desorden.

Durante todo el día subsistieron las medidas de precaución.

A propósito de esto se hace constar que la guarnición de Barcelona es ahora bastante completa, pues tiene en la capital 6.200 soldados y 4.500 en los cantones, aparte los 2.000 individuos de la Guardia civil.

Los cuerpos de Seguridad y de Policía suman 1.500 hombres.

JUECES Y FISCALES

Han sido nombrados por el ministro de Gracia y Justicia:

Juez de Las Palmas, D. Luis Piernaveja; ídem de Lugo, D. Rodolfo Vidal; ídem de Almodóvar del Campo, D. José James; ídem de Castuera, D. Mariano Ovejero; ídem de Valls, D. Enrique Gómez de Cerin; ídem de Martos, D. Luis de la Torre; ídem de Valverde del Camino, D. Feliciano Hernández; ídem de Balaguer, D. Eladio Niño; ídem de Utiel, D. Federico Campos; ídem de Nájera, D. Cayetano Rodríguez de los Ríos; ídem de Huéscar, don Ildefonso Alamillo; ídem de Montalbán, D. Luis Jaime de Torres; ídem de Lerma, D. Vicente Heriche; abogado fiscal de Las Palmas, D. Eufasio de Bonilla.

Sobre la venta de un hoyo

Paris 19.

Cree el «Gil Blas» que los Tribunales dictarán auto de no ha lugar á la reclamación del Gobierno español sobre el cuadro de Goya que ayer se sacó á subasta, pues ha prescrito tal derecho hace mucho tiempo.

Sin embargo, el comisario subastador ha declarado, según dice «Le Matin», que en materia de robo en perjuicio de un Estado, no existe prescripción.

El Sr. Burell y el Gobierno

Continúa el «Heraldo» publicando opiniones de significados políticos respecto á la situación política en relación con la clausura de las Cortes.

El Sr. Burell, que como es sabido se ha colocado al lado de los liberales del Senado que votaron contra el Gobierno, se expresa en estos términos:

«La clausura de las Cortes, con diez días de sesión, sin una ley votada, sin un asunto nacional tratado, sin un punto de fiscalización esclarecido y tras cinco meses de arbitrario y artificioso interregno, es un corte viciado y definitivo á la normalidad política en España.

Ya se conoce que el conde de Romanones comenzó por ser traditista de Derecho público. A la edad en que otros hacen versos ó novelas, él escribió la «Biografía de los partidos políticos». Yo no recuerdo si por allí ó por la «República», de Platón, anda la doctrina de que no hay que contar con la voluntad popular cuando ésta se excita y sobresalta. Según esto, lo que se hace con las Cortes, cuando se oponen raras ó enfadosas, puede hacerse también con la Corona. Un día llegan los ministros á Palacio y el Rey no accede á firmar este ó aquel decreto. Es igual.

Se sale del mal paso diciendo: «Su majestad está hoy un poco raro, un poco nervioso; esperaremos el alivio». Y unas veces porque al Rey se le pasará el fastidio y otras porque á las Cortes se les irá la rabia, el oficio de gobernar será lo más cómodo del mundo.

«Lo será tanto el de reinar con Gobiernos más irresponsables que la Corona misma, ya que á los Reyes sigue la Historia y á esos Gobiernos sigue el olvido? Abrir las Cortes es un asunto de régimen. Es destruir la última barricada que se ha levantado frente á Palacio.

Porque veamos, en resumen: Romanones plantea al Rey una crisis por su desacuerdo con Maura, y el desacuerdo subsiste. Hace sus títulos de propiedad al poder de la reunión de ex ministros, y yo feyerentemente diría al Rey que los ministros están con Romanones; pero más de la mitad de los ex ministros, no.

«Quiera reforzarse con un voto de confianza, y ante la darrota segura desiste. Mantiene como cuestión de vida ó muerte las mancomunidades, y abandona el proyecto.

«¿Qué representa ese Gobierno? No es la tradición, porque atropella la tradición en Montero Ríos, en Gullón, en Groizard. No son los principios, porque ni legisla ni podrá legislar ya nunca. No son los votos, porque quien huye y rehuye el contarlos es porque no se siente asistido de ellos.

«¿Qué es, pues, ese Gobierno en la política española? Algo goyesco, como los «Caprichos»; cosa de enmascarados, mezcla de Borgia y Aretino...

Es una regresión, la última ronda de los Duendes.

Y contra eso no hay más que la luz, la luz de Oriente, el orto de las frondas de La Granja, por entre las cuales el espíritu juvenil canta y vive como la esperanza y no puede quedar prisionero de unos retrasados vestigios.

«Mi última palabra: Se puede estar delante del Trono; pero no detrás del Rey.»

DE MARRUECOS

DE TANGER

BOMBARDEO DE LA COSTA DE ANGHERA
Empieza el bombardeo.—Expectación en Tánger.—Un rumor

Tánger 19.

Ayer mañana desde bien temprano empezó á oírse un nutrido cañoneo hacia la parte de costa que está próxima á Tánger.

Desde los puntos altos de la población y con auxilio de gemelos se veían arder los adueros situados en la cresta del monte, donde caían numerosos proyectiles.

Con gemelos se veía huir la gente, y á juzgar por los estampidos, el fuego era de artillería gruesa.

Debí comenzar el cañoneo á bastante distancia de Tánger, pues parece que ya se oía á las cinco de la madrugada.

Se cree que no sólo se trata de una operación de castigo, sino del propósito de restar gente de las posiciones cercanas á Tetuán.

Hasta ahora, la población contempla el espectáculo; pero preocupa algo la situación que puede derivarse de este bombardeo.

Todos los puntos desde donde puede verse el espectáculo están ocupados por numeroso público, compuesto de moros y europeos.

El cañoneo se verifica en el trozo de costa comprendido entre Punta Altares á Ceuta.

En todas las crestas de los montes próximos se ven grandes columnas de humo, indudablemente de hogueras que los moros han encendido llamando á los del interior.

El aspecto de la población es normal; pero hay gran ansiedad en todos los habitantes, sin excepción de razas.

Los moros vendedores de Tánger, en cuanto oyeron el primer cañonazo, recogieron sus mercancías y se fueron al campo.

A la una de la tarde se debilitó bastante el cañoneo, y entró el «Reina Regente», conferenció con el «Pelayo», que estaba anclado en la bahía, y volvió á zarpar para unirse al otro barco, que por detrás de las crestas de la bahía, hacia Torre Blanquilla, sigue cañoneando los adueros de Anghera. Créese que este otro barco es el «Carlos V».

Aquí, en el puerto, quedan el «Pelayo», el «Friante» y un cañonero francés.

Los técnicos calculan que el bombardeo se está realizando á unos 14 kilómetros de Tánger.

En algunos centros oficiales extranjeros ha circulado el rumor de que los marinos españoles han hecho un desembarco y han ocupado una posición en el sitio del cañoneo.

A las cinco y media de la tarde se oía el cañoneo, pero cada vez más lejano.

El castigo que han sufrido los cabileños de la costa ha debido ser enorme.

LA CAUSA DEL CAÑONEO

Ceuta 18.

Anoche se tuvo conocimiento de que en la cábila de Anghera, junto á Siri, entre Tánger y Benzu, se había cometido un crimen.

Los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura» salieron para el lugar del hecho y bombardearon los adueros de Siri, arrasando los campos.

(INFORMES OFICIALES)

Con motivo del bombardeo efectuado por el «Reina Regente» en la costa de Anghera, todos los individuos pertenecientes á las cábilas de la costa se han retirado hacia el interior á fin de ponerse a salvo y cuidar de sus ganados, habiéndose conseguido que varias cábilas deseen dar pruebas de amistad hacia España.

DE TETUAN

Regreso de un convoy.—Tranquilidad.—Los correos con Ceuta.—Varias noticias.

Rincón de Medik 19.

Desde Tetuán marchó hoy el convoy á la posición de Lauzien, donde llegó sin novedad.

Las fuerzas regulares indígenas de Melilla se quedaron en dicha posición.

Regresaron las columnas que fueron de escolta sin haber sido hostilizadas.

Todo está tranquilo y Tetuán ha vuelto á su vida normal. Parece que los enemigos han desaparecido.

Ha quedado reanudado el servicio de comunicaciones en coche entre Ceuta y Tetuán.

Segue mejorando el teniente coronel D. Gustavo Bermúdez de Castro.

A un soldado de Artillería le ha sido amputada una pierna. La operación terminó felizmente.

La colonia española de Tetuán ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de la guerra.

Relevo de fuerzas.—Detalles de la destrucción del poblado de Samisa

Ceuta 19.

A las tres de la tarde salieron dos compañías de Saboya, mandadas por el comandante Morato, para relevar á otras del regimiento de Ceuta que guarnecían las kudias de Federico, Afesigna y Ahma.

El vapor correo «Canalejas» llegó con retraso por haber tenido que embarcar 100 caballos destinados al regimiento de Vitoria.

Las noticias que llegan sobre la destrucción del poblado de Samisa, efectuada

ayer, dicen que la columna encargada de la operación la verificó con escasa resistencia de los enemigos, porque los ahuyentó la artillería. Al regreso hallaron las tropas unos 60 cadáveres de rifeños en el lugar donde se libró el combate del domingo.

Las tropas indígenas de Melilla, Ceuta y Tetuán, que constituían núcleos móviles, entraron á las tres de la tarde en el poblado con irresistible ímpetu y lo destruyeron totalmente. Todos los caseríos fueron pasto de las llamas, después que los moros leales se apoderaron de un buen botín sin encontrar resistencia.

Momentos antes de iniciarse la retirada, víéronse numerosos grupos de moros que se corrían con intención de hostilizar á los ejecutores de la «razzia», y se dió aviso al campamento general, de donde salieron un grupo de ametralladoras y dos compañías, con objeto de proteger el repliegue.

A las seis de la tarde regresaban todas las fuerzas al campamento, sin bajas y sin que tuviera que hacer uso de los fusiles mas que la compañía Gil Fuster.

DE ALHUCEMAS

El vapor «Sevilla».—Oficiales tripulantes del «Concha» á España

Alhucemas 18.

Ha fondeado hoy en esta rada el vapor «Sevilla» conduciendo el correo.

En él han embarcado el Sr. Barrera, los oficiales del cañonero «General Concha» Sres. Quevedo y Gutiérrez y los prisioneros rescatados José Silva Mejías y Fernando Castellón.

El «Sevilla» ha zarpado con rumbo á Melilla, donde los pasajeros embarcarán para la Península.

DE LARACHE

Reconocimiento ofensivo.—Dos muertos y un herido.—Numerosas bajas moras.

T'Zenin 18.

Comandante general á ministro Guerra: Tongo el honor de comunicar á V. E. que como resultado reconocimiento ofensivo efectuado 12 actual, y en vista de las condiciones recibidas que hacen saber concentración numerosos contingentes moros, que se disponían atacar las posiciones T'Zenin, T'Zalata y Cudia Fraicatz, ordené en la mañana de hoy realizar una operación de conjunto sobre la fracción Enzera (Zoco del Arba), operación que con tanta precisión se llevó á efecto por la columna á mis órdenes y la volante de Arba.

Las bajas por nuestra parte fueron un muerto de la mía montada de Arca; el tambor de Covadonga Andrés Fraile, muerto; teniente del mismo cuerpo, D. Antonio Barzaza Moreno Navarro, herido.

Al enemigo se le ha visto retirar numerosas bajas, dejando en nuestro poder dos muertos y algunas armas.

Estimo esta operación de gran importancia por el efecto moral producido al ver nuestras tropas en el zoco, á donde no creían pudiesen llegar, y además por confirmarse el gran quebranto sufrido el día 12, pues no ofrecieron obstinada resistencia en las distintas posiciones de las que se les desalojó, no obstante de lo numeroso de sus contingentes.

Debo hacer presente el elevado espíritu de las tropas y la gran resistencia demostrada en la penosa y larga jornada de combate realizada.

EN MELILLA

Los libertados del «Concha»

Melilla 19.

A bordo del vapor «Sevilla» han llegado con el coronel Barrera, procedentes de Alhucemas, el maquinista José Silva y el aprendiz de maquinista Fernando Castellón, de la dotación del «General Concha», quienes fueron libertados ayer.

El general Jordana esperaba en el muelle la llegada del vapor y dispuso que los libertados se alojaran en el hotel donde, en aquel momento, celebraban un banquete los oficiales de la cuarta promoción de la Academia de Infantería, y con este motivo el general Villalva, que concurría al acto, invitó á los dos ex prisioneros á que se sentaran en la mesa que ocupaban los comensales.

LA ACCIÓN HISPANO-FRANCO EN MARRUECOS

Paris 18.

El «Echo de Paris» vuelve á ocuparse hoy en la gestión que el Gobierno español hizo últimamente cerca del Sr. Geoffray, rogando al embajador transmitiera al gobierno francés un acuerdo sobre las medidas concertadas en principio, acerca de la situación militar de Marruecos.

Cree el periódico en cuestión que el gobierno francés no ha tenido aún tiempo de contestar al Gabinete de Madrid y que ha de examinar, desde luego, la petición de éste, firmado del mejor deseo é inspirándose en un espíritu amistoso, encontrándose dispuesta Francia á ayudar á España, como ésta se hallaría á su vez dispuesta á prestar igual ayuda á Francia.

Signe el artículo diciendo que la colaboración entre las autoridades militares de ambas zonas marroquíes, es asunto muy complicado y que necesita quedar deslindado y precisado claramente.

Termina pidiendo á ambos gobiernos

leven hasta el fin la proyectada colaboración, haciendo votos, dice, porque nuestros amigos los españoles definan exactamente lo que de nosotros quieren y lo que nosotros podemos esperar de ellos.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada, por mérito de guerra, al coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre.

—Nombrando al general de brigada don Manuel Fernández Silvestre comandante general de Larache. —Autorizando a la Pirotecnica Militar de Sevilla para que concierte directamente el suministro de gas del alumbrado con la Compañía catalana de gas y electricidad (S. A.)

MARINA.—Modificando el plan de estudios de la Escuela Naval. —Creando en Larache una Comandancia de Marina y elevando a Comandancia la Ayudantía de Ceuta.

—Propuesta de mando del «Urania» al capitán de navío D. Pedro Mercader. —Propuesta de mando para el «Infanta Isabel» al capitán de fragata D. Otón Sánchez Vizcaino. —Propuesta de mando para el cañonero «Laya» al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

—Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Alvaro Gutiérrez. —Idem id. id. id., pensionada, al capitán de corbeta D. José Gutiérrez Fernández.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

Fuieron padrinos: del marqués de Chiloche, el de Casa Saltillo, y del de la Vega de Anzo y sus hermanos, D. José Suárez Guanes de la Borbolla.

El Capítulo fué de los más numerosos, recordando entre los caballeros de las cuatro Ordenes que asistieron a los marqueses de Casa Pizarro, Acha, Soidos, Laurencin, Portago, Cruilles, Valderas, Velilla de Ebro y Peñafiel; condes de Cedillo, Santa Engracia, Ardales del Río y viudo de Fluencara; barón de Planes y de Patraix; Sres. Miranda, García de Blanes, Cabeza de Vaca, Sanchiz, Azuela, Montalvo (D. Mantel y D. Andrés), Urbina, Oruña, García de Zúñiga, Alonso Domínguez y Muguilo.

La concurrencia de público también fué numerosísima. —En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado la boda de la condesa de Sierrabella con el Sr. Rodríguez Fraile.

—Se encuentra algo delicado de salud, a consecuencia de un ataque de reuma, el duque de Tovar. —Han salido para Pamplona los condes de Guendulain, y para Biarritz, la condesa de San Félix y su bella hija.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Manuel Neira Gayoso, D. Vicente González Martínez, D. Francisco Ruiz Malo Alvarez y D. José Noguera Portera, a las Zonas de reclutamiento de Segovia, núm. 4; Teruel, 25; Santander, 41; San Sebastián, 39, y de Granada, 16, respectivamente.

—Propuesta de mando para el «Infanta Isabel» al capitán de fragata D. Otón Sánchez Vizcaino. —Propuesta de mando para el cañonero «Laya» al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

—Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Alvaro Gutiérrez. —Idem id. id. id., pensionada, al capitán de corbeta D. José Gutiérrez Fernández.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

En cuanto a su personalidad humana, por mi cuenta os aseguro que es de las que se escapan a la acción del escalpelo más hábil y deslenguado.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

—Idem del mando de primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Emilio Cardeval. —Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y al segundo D. José Aiquaróni.

—Propuesta de ascenso del comisario D. José González, del contador de navío D. Francisco Muñoz Garrido y capitán de fragata D. Enrique Casas. —Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

El programa confeccionado por la Asociación de la prensa no puede, pues, ofrecer mayores atractivos, y con tan valiosos elementos es de esperar que la fiesta resulte brillante y concurrenciosa.

Los demás detalles del festival se publicarán el día de su celebración.

Continúa la Península ibérica sometida al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica, poco intensos, pero que son causa de que descarguen y que se produzcan abundantes precipitaciones, y algunas de ellas excepcionalmente intensas, como las de Cáceres, en cuya localidad han caído 98 litros por metro cuadrado.

El viento sopla de dirección variable, con poca intensidad, y la temperatura se mantiene elevada, aunque no tanto como en los días pasados. La máxima fué de 30 grados en Orense, Logroño, Huesca y Córdoba, y la mínima de nueve grados en León.

Las presiones altas residen sobre las Azores. Es posible que persistan las tormentas, principalmente sobre Cataluña.

Los obreros de la bahía se niegan a trabajar con los esquirols. Una comisión de comerciantes en comestibles ha visitado al gobernador y al alcalde y han repartido una profusión de hojas anunciando que, de no resolverse la normalidad en el puerto, cerrarán sus establecimientos.

El sujeto en cuestión, al día siguiente le entregó la credencial; pero al ir Ramón a posesionarse, no pudo hacerlo por exceder de la edad que marca el reglamento.

La Cruz Roja en Marruecos. Los sucesos que se desarrollan en Marruecos han puesto, de nuevo, en actividad a la Cruz Roja.

Merced a las gestiones del comandante Sr. Calvet se ha constituido la «Comisión de Larache», bajo las presidencias de la duquesa de Guisa y del cónsul de España. Se trabaja por establecer la de «Tetuán» y se reorganiza la de Ceuta.

Accidente automovilista. Con motivo de la movilización de puestos de socorro para prestar servicio sanitario en la carrera de automóviles «Circular del Guadarrama», voló a su regreso el personal y material del puesto «La Caserna», kilómetro 54, resultando contusos varios camilleros de la ambulancia de San Lorenzo, y con grave conmoción cerebral el de la misma clase Esteban Rodríguez Avisón, que fué inmediatamente asistido por el médico D. Rafael Rodríguez Américo, no obstante hallarse también contuso. En un camión de ingenieros fué conducido el camillero al hotel de la Alameda, donde se le atiende con los mayores cuidados.

Oficiales cuartos de Gobernación. Terminadas las oposiciones a plazas de oficiales cuartos del ministerio de la Gobernación, han sido aprobados por orden de calificación, los siguientes opositores: Don Jesús Gracia Molina, D. Remigio Ramírez Menéndez, D. Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, D. Enrique García Montero, D. Fernando Tallón Cantero, D. Manuel Barahona Muguertza, D. Wenceslao Roldán Carrillo, D. Mariano Serrano y Gonzalo de las Casas, D. Antonio Gil y Sánchez Mareño, D. Manuel Ruiz Rodríguez, D. Domingo Gerona Ferrer, don Antonio Miras Casas, D. Gabino Ruiz Astarri, D. Ricardo García Caballero, don Tomás Serna González y D. Luis Arce Rueda.

Los cuatro primeros ocuparán las vacantes que existen en la actualidad, y los doce restantes quedan en expectación de destino, con derecho a ocupar las vacantes que correspondan al turno de oposición.

TRIBUNALES. Un abogado en el Juzgado. Hoy ha comenzado a verse en la Audiencia una causa seguida con motivo de la publicación de un folleto relativo a los hijos de Elena Sanz, en el que se contenían conceptos injuriosos.

La causa, que iba a verse hace algunos meses, hubo de ser suspendida por enfermedad del letrado Sr. Nogués, encargándose entonces de la defensa del procesado el Sr. Bergia.

Ante el Tribunal compareció esta tarde el procesado, que es el regente de la imprenta donde se imprimió el folleto, com-

pareciendo igualmente un testigo, llamado Lagasca, que se declaró autor del folleto.

El procesado manifestó que no estaba conforme con su abogado defensor, y entonces el Sr. Bergia intentó retirarse. El presidente de la Sala se negó a ello, y ante la insistencia del letrado en marcharse, le impuso 200 pesetas de multa. Volvió a intentar marcharse, y el presidente ordenó que un hujier le condujese al Juzgado de guardia, suspendiéndose la vista.

UN LIBRO

«PUES SEÑOR...» Apólogos y narraciones, por Víctor Espinós.

El instinto de compasión, poetizado en el corazón del pájaro símbolo de la dicha y nuncio de la Primavera.

El impulso de perdón, ejemplarizado en la nobleza de un aguerrido y magnánimo mastín. El espíritu de resignación, sembrado por el ángel consolador en el alma originaria de la pecadora del Paraíso.

La virtud de paciencia y de prudente sabiduría, enseñada por los peces viejos a los jóvenes afañosos é imprevisores. La ambición humana, hendiendo orgullosa los aires en sus máquinas voladoras, desafiando y desafiando la protesta del mundo alado, la resistencia de los elementos inventibles, y los clamores de sus víctimas escarmentadas.

La Naturaleza castigando, en los abusos del hacha demoledora, las extralimitaciones de la temeraria explotación humana. La lisonja perversa, en el desafiado gazañete de un sapo, rindiendo por la vanidad la pureza de una cándida azucena.

La labiosidad de la araña industriosa, premiada por el hada soberana de los bosques, castigadora de la holgazana envidia en los insectos inútiles y perniciosos. Las rebeldías de la ciencia, en su batalla de soberbia contra las fuerzas de la Creación, encontrando en la demencia su desenlace, su penitencia... y su curación.

El eterno conflicto conyugal de la oposición de caracteres, hallando en la vejez una solución de paz y concordia con el dulce recuerdo de una paternidad extinta por la muerte. La voz del corazón, la voz de la sangre, emudecidas por el egoísmo sordido, que rechaza, que aísla, que arrastra a la desesperación y al ansia de aniquilamiento.

La misma voz del corazón y de la sangre, viva y vibrante en la piedad filial, que conduce a la paz del alma y al ansia de vida eterna. La incapacidad del espíritu honrado para la perpetración del crimen, a pesar de las imperiosas instigaciones de la negra miseria.

Un ejemplo de la vida práctica, sirviendo de sátira fina y convincente contra la utopía del reparto universal como panacea de las desigualdades é injusticias sociales. La discreción, la fatua negación de la superhumanidad en la Naturaleza, combatida y destruida por el más vulgar de sus fenómenos, que el materialismo ni explica ni alcanza a comprender.

Y por último, una saladísima lección para las numerosísimas hembras, y los no escasos varones, que en este mundo cultivan, venicio del tejado de vidrio, el peligroso juego de tirar piedras al ajeno; y practican la picaresca y fea costumbre de señalar la pajilla en el ojo del vecino sin percatarse de la viga que todos han advertido en el suyo.

Tales, mal exprimida y sobremetido expuestas, la rica sustancia de este libro; libro para niños, libro para hombres, libro de propaganda moral, de poesía bienhechora, de filosofía sana y consoladora; siembra de enseñanzas de vida en el alma grande de la infancia; ráfagas de salubre oxigenación juvenil para el alma empedregada de la virilidad. Libro para niños-hombres, para hombres-niños.

Abre sus puertas un «Prólogo innecesario», escrito por un maestro en pedagogía y en periodismo; por D. Rufino Blanco. Innecesario desde luego, por las razones que el prologuista expone. Para mí, mas que innecesario, es el tal prólogo... un estorbo.

Porque perdóneme mi señor Don Rufino; pero es que con su prologo, magistral y todo, me ha quitado de la boca, ó de la pluma, todo lo que yo quería decir, y hubiera dicho, aunque mucho peor que él acerca de la brillante y sólida personalidad literaria del autor de este libro, precioso en todas las acepciones del vocablo. Ni omite una cualidad, ni olvida un dato, ni exajera un solo punto en sus cariñosos pero justísimo elogio. Tan sólo olvidó a omitir... los defectos; mochecho que por lo visto ha querido endosar a los Aristarcos odiosos de la Prensa.

Me doy por aludido; enristro el escalpelo... y a las primeras de cambio me veo «favorecido» con un defecto; por mi desgracia uno sólo. El libro está escrito para niños; sus puntos de mira son el hogar, la «nursery», y la escuela. Y sin embargo, ora por el asunto, ora por el lenguaje y por el estilo, algo de su contenido es materia no directamente asimilable para la infancia.

Peró... mi escalpelo en un pozo, porque también está consagrado a la madre, y al maestro, sin cuyo auxilio ningún libro docente logra penetrar en la inteligencia impúbere. Y como los cuentos de Espinós ofrecen, para la madre y para el maestro, substancia tan encantadora en la esplendidez de su fondo didáctico como en las castizas, elegantes y amabilísimas galas de su forma literaria, en ella han de encontrar los guardianes de la infancia estímulo sobranante para auxiliar a los pequeños en la nada ingrata faena de entenderla y disfrutarla.

«Por lo demás», quien ignore y quiera saber algo relativo a la figura de Víctor Espinós como periodista y como literato, acida a la eminente prologuista, que me ha tapado la boca. O hablando en plata, que compre el libro. La plata necesaria son seis reales.

CONFLICTOS OBREROS

El gobernador realiza gestiones para evitar la huelga de tranviarios, que tendría mayor importancia por la proximidad de la feria de Julio.

Hasta el sábado no contestará la Compañía a las bases presentadas por los obreros, y según parece no se muestra intransigente. Los periódicos aconsejan prudencia a los obreros y empleados y a la Compañía. Los obreros hojalateros en huelga han publicado anuncios en los periódicos ofreciéndose a trabajar para los particulares.

Los patronos y obreros albañiles han presentado nuevas bases para llegar a un arreglo. Los metalúrgicos han celebrado esta mañana un mitin. Los obreros de la bahía se niegan a trabajar con los esquirols.

Una comisión de comerciantes en comestibles ha visitado al gobernador y al alcalde y han repartido una profusión de hojas anunciando que, de no resolverse la normalidad en el puerto, cerrarán sus establecimientos.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla «Pos-Pontifical», vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, al presbítero doctor D. Francisco de P. Muñoz Reina, canónigo penitenciario de la misma Iglesia.

—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue de la presidencia del Tribunal constituido para juzgar las oposiciones a seis plazas de oficiales de Administración de quinta clase del cuerpo administrativo de la subsecretaría y Dirección general de Prisiones.

—Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros del cuerpo de Veterinaria militar.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Joaquín Ruiz Jiménez, senador del reino.

—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Eduardo Vincenty Reguera, diputado al Cortes.

—Real orden circular trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la que se interesa de este ministerio se invite a las Diputaciones de las provincias que se mencionan manifiesten si están dispuestas a consignar en sus presupuestos las cantidades que se indican para gastos de su Sección de Instrucción pública.

—Otra resolviendo consultas surgidas con motivo de las designaciones de los médicos que deben intervenir en la observación de los mozos sujetos al servicio militar clasificados como útiles condicionales, y de sus parientes, presuntos impedidos para el trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra titulada «Los presidentes americanos en las Cortes de Cádiz», de la que es autor D. Rafael María de Labra y Martínez.

—Otra idem id. id. 250 y 167 ejemplares, respectivamente, de las obras tituladas «Granada la bella» y «Cartas filandesas», de las que es autor D. Angel Ganivet.

—Otra disponiendo que las clases correspondientes al curso actual en las Escuelas de Ingenieros Industriales terminen el día 25 del mes actual, y que los exámenes de los alumnos oficiales den principio en la segunda quincena del mes de Julio próximo.

FOMENTO.—Real orden declarando caducada la concesión de un tranvía desde Cruz Cubierta a San Baudilio de Llobregat, hecha a D. José Gallardo.

Reglamento minero marroquí. Para ultimar todo lo relativo al reglamento minero que ha de regir en Marruecos, se reunirá inmediatamente en París una Comisión, compuesta de tres delegados, uno de Francia, otro de Inglaterra y otro de España.

Francia estará representada por el señor Renault; Inglaterra, por el Sr. Keigo, y España, por el ex ministro liberal señor Santamaría de Paradas.

LA INAUGURACION DEL RETIRO. La hermosa y espléndida fiesta que la Asociación de la Prensa está organizando para inaugurar los Jardines del Retiro, se ha aplazado hasta el próximo sábado, 21.

El programa no puede ofrecer mayores atracciones. La Banda Municipal ejecutará un concierto escogidísimo, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa.

En la sección de «variétés» tomarán parte, entre otras aplaudidas artistas, La Chelito, La Argentina, La Preciosilla, Zazá, Paz Calzado, Luisa Gálvez, La Mexicana y la «troupe» de hermosas inglesas que con gran aplauso se exhibe en la Ciudad Lineal.

Como se ve, trabajarán en la fiesta de los Jardines del Retiro nuestras más renombradas «estrellas» y las

Información telegráfica

EXTRANJERO. La herencia a S. M. el Rey D. Alfonso Saint Gaudent 18. Hoy ha sido señalada para el lunes próximo la vista de la causa incoada por los herederos del Sr. Sapene para conseguir la nulidad del testamento de este señor, que legó toda su fortuna al Rey de España, valuada en tres millones de francos. Entenderá en la causa el Tribunal civil de Saint Gaudent.

Vapor correo Veracruz 18. El lunes ha salido el vapor «Alfonso XIII» para la Habana. Aviadoreos muertos Etampes (Seine y Oise, Francia) 18. El soldado aviador Welver ha caído con su aparato desde una altura de 50 metros, matándose.

Johannistal 19. El aviador Kraftel y su mecánico cayaron esta mañana a las cuatro, mientras realizaban unas pruebas de aviación, muriendo ambos en el acto. PROVINCIAS. Suscripción benéfica. Una huelga Bilbao 18. La colonia de Navarra ha abierto una suscripción a favor de los damnificados a consecuencia de las últimas inundaciones y ha solicitado del Ayuntamiento y de la Diputación que contribuyan a la misma. En Sestao sigue la huelga de cementos; en el departamento de construcciones sólo trabajan 15 obreros.

Pueblos damnificados Soria 19. Las últimas tormentas han causado daños enormes en Tajuco, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Carbonera, Carazuelo, Hoz de Arriba, Morales, Centenera de Andaluz y otros.

La Prensa local excita a la unión entre los labradores para la mutua defensa de sus intereses, y a las autoridades para que recaben protección del Gobierno, iniciando obras públicas.

Arrollado por un tren.—Temporal en Beñicite Zaragoza 19. Dicen de Plasencia que el tren arrolló al mozo guardafreno D. Juan López Marcos.

Fuó recogido y auxiliado. Su estado es grave. En el partido de Beñicite descargó ayer una fuerte tormenta, que causó grandes daños en la huerta.

El gobernador de Palma Palma 19. Esta tarde ha embarcado para Barcelona y Madrid el gobernador civil D. Mariano Vega Inclán.

Ha tomado posesión de su cargo el gobernador militar de Menorca, general Rodríguez Espinosa. Vapor correo Cádiz 19. Procedente de la Habana y New York, ha llegado hoy a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Antonio López», sin novedad.

Naufragio de una barcoza Almería 19. En la playa de la Garrucha, mientras se efectuaba la descarga de mercancías desde el vapor «Torre del Oro» a una barcoza, ésta zozobró, arrastrando al fondo a los nueve hombres que la tripulaban. Ocho de ellos se salvaron a nado. El noveno, llamado José López Céspedes, de veintinueve años, se ahogó.

Después de siete horas de pesquises sondeos se consiguió extraer su cadáver. Visita al arsenal El Ferrol 19. Acompañados por el alto personal de la Constructora Naval han visitado hoy los arsenales los oficiales de Escuela Superior de Guerra, estudiando detenidamente la construcción de los acorazados.

En el astillero han sido obsequiados con un espléndido «dunch». BARCELONA. En honor del Sr. Láinez Barcelona 19. El Sr. Láinez, su señora y su secretario particular, Sr. Tombeur, han almorzado en compañía de los condes de Güell, en la finca que éstos poseen en Pedralbes.

Esta tarde se ha celebrado en el consulado de la República Argentina un te en honor del Sr. Láinez, al que han asistido el general Weyler, el gobernador, el alcalde interino, el delegado de Hacienda, los cónsules de Italia, Turquía, Portugal, de las Repúblicas del Ecuador, Dominicana, de Venezuela, Honduras, Perú y Nicaragua, el cónsul de Austria-Hungría, el gerente del Banco Español del Río de la Plata, el presidente de la Juventud Argentina y muchas personalidades barcelonesas y de la colonia argentina, entre ellas Sres. Malaprida, Rahola, conde de Güell, Ortega, Serra, el doctor Menacho, varios pintores, entre ellos, el Sr. Borrás, y representantes de la prensa local.

Despedida del Sr. Láinez Barcelona 19. Al medio día han embarcado en el vapor

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la iglesia de las Calatravas se celebró ayer tarde el acto de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa al marqués del Arco y de Chiloche, conde de Isla; al marqués de la Vega de Anzo, y a sus hermanos, D. Anselmo, D. Sebastián y D. Salvador González del Valle.

Presidió la ceremonia el alférez de la Orden, conde de Aguilar de Inestrillas, bendiciendo los hábitos al arcediaco de Ciudad Real, caballero de Calatrava.

«Duque de los Abruzzos» el Sr. Lainez, su señora y su secretario particular, acompañados por el Sr. Gache, cónsul de la Argentina.

El teniente alcalde Sr. Matons fué á bordo á saludar, en nombre del alcalde, al Sr. Lainez. Este le repitió su agradecimiento por los agasajos recibidos, enalteciendo las bellezas de la ciudad, de cuya visita conserva grata impresión.

También han pasado á bordo varias personalidades argentinas. Interrogado el Sr. Lainez, ha dicho que se va encantado de su estancia en Barcelona, y sobre todo de la fiesta de ayer en el consulado.

Marcha directamente á Montevideo y ha manifestado que lleva excelente impresión de que se arreglará en breve el asunto de la emigración española en forma análoga á los italianos en beneficio de España y de la Argentina.

Varias noticias

Barcelona 19. Ha zarpeado el «Duque de los Abruzzos». El gobernador ha recibido una comunicación de los ferroviarios de Manresa y Berga anunciando la huelga. Mañana reunirá ambas partes para buscar una solución.

El gobernador ha dicho que han terminado las huelgas que había actualmente. Han tomado un desenfrenado incremento los cafés, conciertos, etc., en la cuestión del juego, aprovechando el anuncio de cambio de gobernador.

El partido liberal inglés Y EL ASUNTO MARCONI

La comisión parlamentaria inglesa encargada de estudiar la cuestión Marconi, ha publicado ya su informe.

Recordemos los hechos que motivaron este asunto: En Mayo de 1912, la Compañía inglesa Marconi, cuyo director es mister Godfrey Isaacs, hermano del fiscal del Supremo de Justicia, Mr. Rufus Isaacs, consiguió del ministro de Comunicaciones un importante contrato, otorgado el cual, el director marchó á los Estados Unidos con objeto de organizar la Compañía americana Marconi.

A su vuelta á Londres, pocos días después, ofreció acciones de la nueva Compañía á Mr. Rufus Isaacs y á su segundo hermano Harry. El primero rehusó, y el segundo adquirió 50.000 acciones.

La catástrofe del «Titanic» originó una enorme especulación sobre las acciones de la radiotelegrafía, y no cotizándose aún en Bolsa las de la Compañía americana, Mr. Harry ofreció á su hermano Mr. Rufus, y éste aceptó, 10.000 acciones, de las cuales cedió á su vez 2.000 al ministro inglés Lloyd George y á lord Murray. Unos y otros vendieron días después, con diversas ganancias, parte de estas acciones.

Continuó el alza de estos valores, y Lloyd George y lord Murray volvieron á comprar 1.500 acciones. El segundo compró, además, 3.000 acciones por cuenta del partido liberal, cuya gestión de fondos le estaba confiada.

Estos hechos, al ser conocidos, produjeron gran escándalo en Inglaterra, y entonces se nombró una comisión parlamentaria, compuesta de 15 miembros, nueve liberales ó irlandeses y seis conservadores, encargada de juzgar la conducta de los políticos compradores y vendedores de las acciones.

En el informe dado por la comisión se dice que «es completamente falso que ningún miembro del gobierno haya empleado su influencia en conseguir que se otorgue un contrato del gobierno inglés, y no hay ninguna prueba de que ningún miembro haya estado interesado en la compra ó venta de las acciones de la Compañía Marconi».

Añade que las acusaciones formuladas contra Mr. Rufus Isaacs y Lloyd George están totalmente desprovistas de fundamento.

En lo relativo á la compra de acciones de la Compañía americana, dice el informe:

«Al comprar estas acciones es evidente que los ministros estaban convencidos de que la Compañía americana no tenía ningún interés en el contrato, y que la compra no podía dar lugar á ninguna objeción.»

La Compañía americana no tiene ningún interés directo ó indirecto en el contrato celebrado por la Compañía inglesa y el gobierno inglés, ni en los beneficios que de él pueda alcanzar la Compañía inglesa y los ministros han obrado con la plena convicción de que nada había en su conducta que fuese contrario á sus deberes de ministros de la Corona.»

Tales son las conclusiones del informe aprobado por mayoría, después de ser discutido ampliamente y habiéndose rechazado el informe de la representación conservadora que, reconociendo que nada hay que reprochar á los ministros, en el sentido literal de la palabra, añade que los compradores se han puesto en una situación tal que muy fácilmente hubiera podido haber conflicto entre sus deberes públicos y sus intereses privados.

El informe de la comisión será discutido en una de las próximas sesiones de la Cámara de los Comunes.

POR TELEGRAMA

En la Cámara de los Comunes.—Proposición de las minorías.—Defensas de Isaacs y Lloyd George.

Londres 18.

En la Cámara de los Comunes se ha discutido esta tarde el informe de la comisión investigadora que entiende en las condiciones en las cuales ha sido concertado un contrato entre el gobierno y una Compañía de radiotelegrafía.

El Sr. Cave, unionista, presentó una resolución conjunta de las minorías, en la que exponen que son de lamentar las operaciones de Bolsa hechas sobre acciones de una Compañía americana de radiotelegrafía por determinados ministros, así como el silencio de éstos.

El Sr. Rufus Isaacs declaró que, en caso de haber lugar á censura, ésta debe alcanzarse exclusivamente, puesto que él es quien aconsejó á los Sres. Murray y Lloyd George comprar acciones; pero que nunca tuvo la intención de engañar á la Cámara.

Si en Octubre último—agrega el orador—no hice mención de estas operaciones, fué porque no consideré que tenían relación con las acusaciones de que la Cámara trataba en aquel entonces.

El Sr. Isaacs desmiente que su hermano, director de una Compañía, le haya concedido ventajas especiales; sin embargo, el orador, después de haber estudiado detenidamente el asunto, reconoce que hizo mal en comprar acciones americanas.

Habló á continuación Lloyd George, diciendo que si hubiese conocido los hechos tales como los conoce hoy, no hubiera hecho aquella operación, no porque sea irregular, sino por la torcida interpretación de que pudiera ser objeto.

Añadió el orador que no tomó parte alguna en las negociaciones del contrato con una Compañía de radiotelegrafía y declara no haber hecho nada que pueda atentar al honor de un ministro de la Corona.

Termina diciendo el Sr. Lloyd George que fué imprudente, pero que obró honradamente.—F.

SANCIÓN DE UNA LEY

Las obras del Congreso

Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Congreso para someter á la sanción del Rey la ley aprobada por las Cortes en este período parlamentario, creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas.

Formaban la Mesa el presidente del Congreso Sr. Villanueva, y los secretarios Sres. Arias de Miranda y López Monis.

Los periodistas preguntaron al Sr. Villanueva si se abrirán las Cortes.

No lo sé—contestó—eso es cuestión del presidente del Consejo. Ya que me hablan ustedes de este asunto, les diré que no es exacto que se estén haciendo obras en el Congreso para ayudar al Gobierno á que no abra las Cortes. No se trata más que de cambiar el pavimento que se encontraba muy mal.

Nada tiene de particular que se halla empezado por el pasillo central, porque se trata de completar los dibujos del pavimento, y si las obras se hubieran empezado por las habitaciones, habría sido

necesario hacer remates en distintos sitios.

Esas obras durarán por lo menos hasta Septiembre; pero como se realizan por paquetes, si se pensara abrir las Cortes, en veinticuatro horas se podría dejar arreglado el piso para continuar después su reforma.

Otras veces han estado abiertas las Cortes al mismo tiempo que se hacían obras. Cuando la jura del Rey estuvimos celebrando sesiones con los andamiajes puestos mientras se restauraban las pinturas y las molduras de las tribunas.

Todo eso de las obras sería un motivo muy insignificante para suspender las sesiones ó no reanudarlas.»

El dirigible «Torres Quevedo»

En la Exposición del Congreso de las Ciencias, establecida en el palacio del Hipódromo, dió hoy una interesantísima conferencia el ilustre inventor Sr. Torres Quevedo.

El tema de su conferencia versó acerca de «La primera salida del dirigible «Astratorres», construido para el almirantazgo inglés, y la importancia de este experimento con relación al valor práctico del tipo «Torres Quevedo».

El selecto auditorio que asistió á la conferencia tributó al Sr. Torres Quevedo muchos aplausos.

Balance del día

Su Majestad el Rey vino esta mañana á Madrid para presidir el Consejo de ministros.

A este Consejo se había concedido gran importancia, llegando algunos á suponer que se produciría una crisis.

No ha habido nada de eso. El presidente del Consejo pronunció un discurso, del que ha dado después una extensa nota oficiosa, exponiendo al Monarca la situación política, y el Rey firmó algunos decretos de varios departamentos. Entre éstos figura el ascenso á general del coronel Sr. Fernández Silvestre.

Respecto á los nombramientos de alto personal, manifestó el conde de Romanones que no había firmado S. M. ninguno, pero que están acordados los siguientes:

Gobernador de Barcelona, Sr. Francos Rodríguez; delegado regio de Pósitos, D. Daniel López; subsecretario de Instrucción pública, Sr. Armiñán; director general de Prisiones, Sr. Arias de Miranda; fiscal del Supremo, Sr. Parres, y gobernador de San Sebastián, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo).

En esa nota oficiosa, dedicada en gran parte á consignar lamentaciones y frases de consideración al Sr. Montero Ríos, vuelve á hablar el jefe del Gobierno de las Cortes en los términos equívocos que viene empleando desde que fueron cerradas por el Rey.

«Reiteró el presidente del Consejo—dice—ante Su Majestad que ésta (la clausura) no es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura.»

¿Qué quiere decir esto? Porque cuatro renglones antes se consigna al explicar la clausura del Parlamento:

«La consideración de realidades de la política africana imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones.»

El período agudo en que ha entrado la política africana es muy posible que se prolongue algún tiempo, y si mientras dura el Gobierno no aconsejará al Rey

que abra las Cortes, ¿cómo ha de entenderse eso de «insinuar al Monarca la posibilidad de una próxima apertura?»

Más extraña aún son las insinuaciones que el Gobierno, sus periódicos, algunos republicanos y los socialistas, coincidencia que viene siendo comentada, han hecho estos días favorables á la disolución de las Cortes.

Unos dicen: si no abre el Rey ahora las Cortes que las disuelva, y otros que en vista de las divisiones ministeriales las disuelva también el Rey.

Todos van á parar á lo mismo: á pedir un acto de intervención del Rey en las luchas políticas para que sea una vez más la Corona quien por un acto de preferencia personal libre á los políticos de las dificultades que ellos mismos se han creado.

Los ministeriales creen por lo visto que pueden ganar la partida, y que este es el momento de apuntar con todas las baterías.

Ya han empezado. Hace dos días, el «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, se acogió á unas manifestaciones del senador republicano Sr. Labra para expresar su inclinación á la disolución de las Cortes. Anoche, con más precisión, se expresa así:

«La opinión general opina que de no estar las Cortes en condiciones de que abiertas puedan ser instrumento de gobierno, lo mejor es no abrirlas, sino decretar su disolución.»

No se trata sólo de que las Cortes actuales no puedan ser instrumento de gobierno para el Gabinete actual, sino de que no pueden serlo tampoco para ningún otro Ministerio que pudiera formarse, fuese cual fuera su presidente, y en esas condiciones, extremando las cosas, sólo cabría la disolución.»

En Tetuán continúa la tranquilidad.

Dos barcos de guerra cañonearon varios adueros de la cábila de Anghera hasta destruirlos.

En la región de Alcázar continuaron ayer las operaciones con resultado favorable.

Por un decreto que el ministro de Hacienda sometió hoy á la firma, se han prorrogado por seis meses las Obligaciones del Tesoro emitidas el 1.º de Enero.

CHARADA

—¿Sabes por casualidad de dónde es cuatro tercera? —No; mas lo preguntaré mañana á cuatro primera. —La prima segunda cuatro que se casó con la Marta, me dijo hace pocos días que era de tercera cuarta. —Pues muy pronto lo sabremos. Ahora voy á la cocina á ver de qué es este olor, y tercia tercera prima. —Bueno, chico, hasta mañana. —A ver si encuentras el modo de averiguar más detalles de cuatro tercera, el todo.

L. Fernández Rodríguez.

Solución á la charada anterior. CON TA MI NA DO

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del 17 de Junio de 1913', 'ACCIONES', and various bank and company names like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns for 'Minas de Villaodrid', 'Sierra Menera', 'Sierra Almagrera', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Table with columns for 'BOLSA DE PARIS', 'Paris 19.—(Apertura)', 'Paris 19.—(Clausura)', and 'Paris 19.—(Apertura) Exterior español'.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Silverio, Pana y mártir; Pablo y Ciríaco, mártires; Macario, Obispo; Santa Florencia, virgen, y el Beato Francisco Pacheco. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios y reserva. Termina la novena á San Antonio, y predicarán: en San Pascual, el Sr. Morlans, y en San Jerónimo, el P. Juan A. Dominguez. En la iglesia de religiosas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia), retiro para las señoras de San Vicente de Paúl. En el Olivar y Santa Teresa y Santa Isabel, misa de Comunión á las ocho. En San Sebastián sigue la novena á San Antonio, y predicarán el Sr. Belda y el Sr. Suárez Faura. En Jesús, ejercicios como todos los viernes del año. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

Funciones para mañana

Zarzuela.—A las 10.—«Soirée» femina de gran gala.—Cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Cándida Cortés, Los Wivieskis, Adelita Lullu y Rafael Arcos. Debut de Las 4 Forzidas. A las 11.—Varietés y primer día del Campeonato de lucha greco-romana en que se han inscripto los primeros luchadores del mundo. Apolo.—A las 7 1/4.—El amor lo pintan niño y Los campesinos.—A las 10 1/4.—Las musas latinas.—A las 11 3/4.—La alegría del amor. Cómico.—A las 10 1/2.—(Sencillo.)—El bueno de Guzmán.—A las 11 3/4.—(Sencillo.)—La última película. Eslava.—A las 10 1/4.—Cambios naturales.—A las 11 1/4.—La alegre viudita y De padre y muy señor mío. Parish.—A las 9 1/2 de la noche.—Gran función cómica-humorística, en la que toman parte el número prestigioso Prince Charley, el hombre-mono, los perros de The Avas, el trío Dandy, Smith, Rodd, Lina Panther, la troupe china, el extraordinario capitán Spaulding, el hombre-volcán y todos los clowns y bufos parodistas de la compañía de circo que dirige William Parish. Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 8).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que se estrenan á diario.—Precios inverosímiles. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Triunfo-Palace.—(Alcalá, 20).—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 de la noche. Gran Vía.—De 6 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxito colosal de la película «Adiós juventud», y notas y estrenos. Magic-Park.—Espléndido Parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferrás.—Funciones todos los días á las seis de la tarde y á las nueve y treinta de la noche. Los jueves días de moda, extraordinarias atracciones. Infinitud de espectáculos nunca vistos.—Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña. El Paraiso.—(Alcalá, 142; teléfono 4.489).—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, «law tennis», blanco aéreo, triquet americano, tiro al blanco, etc.—El sitio más agradable de Madrid. Varietés: Bartonetti; Dorita y Silverdi; La Favorita, Les Mingorance y Davino et Petit. Tarde: á las 7.—Noche: á las 9 1/2. Ciudad Lineal.—Kursaal.—El sábado y domingo dos matches de boxeo. Todas las días de 6 1/2 de la tarde á 12 d e la noche, varietés, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, African dip, box ball y otros varios.

BOLSA

Cotización Oficial del 19 de Junio de 1913

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Fecha'. Includes sub-sections for '4 por 100 perpetuo' and '5 por 100 amortizable'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolso', 'Cambios de hoy', and 'Fecha'. Includes sub-sections for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Pesetas y pesetas oro', and 'BOLSA DE LONDRES'.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón** rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Galvo** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO (Servicio del Norte de España)

El día 16 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de JUNIO saldrá de Barcelona el vapor **Ciudad de Oádiz** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 en Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. **Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón. MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldanos, etc. PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides. Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras. MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc. Fábrica de máquinas

Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania). Se envían Catálogos gratis.

MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825) **FABRICA**

de Joyería, Platería y Bisutería PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor á todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte

Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

AGOTAMIENTO FISICO É INTELLECTUAL

CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Tónico para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos. Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.

RHUM NEGrita
Una copita de
Si es legítimo de la
MEZCLADA CON AGUA ES EL REFRESCO
MÁS SANO EN LOS DÍAS CALUROSOS

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente.—Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebras, resfriados, el estar demasiado tiempo en la playa del mar, debilidad en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son naturales los de la sangre, y otros filtros cuando se indisponen, la sangre pronto se resaca de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las conjunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desmayos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y afecciones en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color oscuro y se vea sedientos de mal aspecto y sensación. Los desechos de orina son frecuentes y las orinas suelen causar dolor en el conducto, el ácido úrico se oxida y forma arena y piedras en los riñones.—La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. Si sigue que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo causando hinchazón y crecimientos hidrópicos. El resultado final viene á ser la terrible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar si no se usa una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Potter para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Potter para los riñones.

HERRAMIENTAS económicas para el trabajo de obra para la construcción de edificios, muelles, puentes, etc. Máquinas de vapor, bombas, etc. Máquinas de vapor y de carbón. Tornos de perfilar automáticos. Máquinas de tornear automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotar de cobre.

Suministran estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.

Envíese gratis catálogo en español á quien lo pida.—Atend Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como tales especialidades.

Hugo Hoshiech

Colonia-Brandenburg, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIOS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranças de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

SUBASTA

La comisión ejecutiva de Obligacionistas de Ouma sacará á pública subasta el día 10 de Julio próximo, á las doce de la mañana, en sus oficinas, Serrano, 37, dos so ares unidos, radicadas en esta corte y en el sitio denominado Campillo de las Ventas y Cuesta de los Ciegos, que en junto, miden pies 173.123 1/2, por la cantidad de 263.000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones, que, así como el plano correspondiente, se hallan de manifiesto todos los días no feriados, de once á una, en dichas oficinas.

Dicho precio y condiciones están aceptados, previamente, por determinado postor, para el caso en que no hubiera quien mejorara aquel en el acto de la subasta.

Los expresados solares se hallan situados á distancia de un kilómetro de la Puerta del Sol, separados sólo por la vía pública del Seminario Conciliar y muy próximos al Palacio Real y á la Catedral en construcción, y su precio, con arreglo al tipo de subasta resulta á una peseta cincuenta céntimos próximamente el pie cuadrado.

Comidas demasiado fuertes

Ocurrer con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia de bilta es el primer síntoma de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Gránulos de Rubarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tanaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer el estómago lo debilitan, el Rubarbo Mentel es un fortificante á la vez que un purgativo; dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es de balsa y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son fáciles de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertos nombres ó sustituciones que confunden el rubarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; pues á menudo esos drogas están malamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITAL SOCIAL: E 2.000.000

BRESCIA (Italia)

Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías

CUSOS DE HIERRO

Aisladura, Picon, Legon rastro, Asada, Pales, Cufias, Rastillas, Martillos, Acero octagonal, Barranas en acero de primera calidad.

TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA

Una curación que se presta á reflexiones

El 19 de Febrero de 1897 recibí un farmaeológico de París la carta siguiente:

«Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento, á consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro que duró por entonces y degeneró en un catarro de la pec especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis aguda, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas tomo y gorgorajo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprendan, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esco me produce desmayos de vomitar, pero no llego á vomitar». He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo sanático. No tengo apetito ni gusto para nada.

Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el Sr. Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El día de Mayo de 1897: Mi muy estimado Sr. Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitran, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo el haber inventado el Alquitran Guyot, y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.

El uso del Alquitran Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis, por declarada que esté, pues el Alquitran Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El menor costo puede degenerar en desgracia, si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio de usado el Alquitran Guyot, que todos los farmacéuticos expenden.

PATENTE DE INVENCIÓN ANTONIO GUIGLIEMO LAURO

Núm. 45.030

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA EL CURTIDO RÁPIDO DE LAS PIELES

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 52.023

MÁQUINA PARA FABRICAR TACONES

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 45.273

PLACAS CORTANTES

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Patente de invención número 43.163 y Certificado de Adición núms. 46.005 y 50.610

The United Shoe Machinery Company

MÁQUINA DESTINADA Á LA FABRICACIÓN DE BOTAS Y ZAPATOS (ESTIRADO Y AHORMADO DE LA OBLA DE VIRA).

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN The United Shoe Machinery Company

Núm. 43.119

MÁQUINA PARA MANEJAR ARTÍCULOS

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de France

Núm. 39.584

MÁQUINA PARA INSERTAR CLAVILLOS SUELTOS EN EL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de France

Núm. 39.335

MÁQUINA PARA INSERTAR CLAVILLOS EN LOS TACONES DEL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de France

Núm. 39.535

MÁQUINA PARA ACORDONAR LAS PALAS DEL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de France

Núm. 39.222

MÁQUINA PARA OPERAR SOBRE LAS SUELAS DEL CALZADO

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de France

Núm. 39.021

MÁQUINA PARA INSERTAR LAS PUNTILLAS DE ASEGURAR

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Patente de invención número 31.568 y Certificado de Adición número 33.790

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA EXTRAER EN FRÍO DE LOS ORUJOS, CREMOR TARTARO BLANCO REFINADO ANTES Y DESPUÉS DE LA DESTILACIÓN

Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

EL...
nio...
acc...
L...
se r...
Urz...
El...
D. E...
«C...
actu...
nen...
más...
Y...
su p...
men...
ciar...
cual...
sino...
que...
que...
com...
en n...
La...
refle...
«Y...
astu...
emba...
consi...
una...
las a...
st.º de...
na, l...
nues...
tibus...
non...
lame...
opini...
nos p...
Espa...
incon...
en su...
hasta...
días l...
Cong...
Con...
tado...
para...
motiv...
anoci...
gent...
pedir...
y apo...
La...
raldo...
tono...
del pr...
El c...
nes de...
cia de...
están...
las dir...
los Sr...
temas...
«Hera...
Resp...
del Sr...
ni mu...
tes est...
genor...
vo que...
traord...
A qu...
inter...
tucion...
compa...
bierr...
des y...
ducta...
más, l...
Hab...
el 23...
convoc...
hacer...
zado...
sabe...
que...
tes, eq...
por el...
sabili...
na se...
malida...
Y est...
al país...
estén...
niente...
Clar...
1913...
Cortes...
las fu...
según...
En c...
de una...
cida...
que...
les se...
El fr...
eso qu...
nidad...
vinci...
electo...
verdad...
elecció...
de los...
de los